BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2010, junto con el Informe de Auditoría



Deloitte, S.L. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel.: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al mismo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, al 31 de diciembre de 2010, el Fondo ha tenido un volumen de derechos de crédito dudosos por importe de 139.924 miles de euros (3,3% de los activos totales del Fondo), para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro por importe de 6.823 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, no habiendo sido dotado en el importe mínimo requerido al 31 de diciembre de 2010 por insuficiencia de fondos disponibles del Fondo, según se indica en la Nota 7 de la Memoria integrante de las cuentas anuales. Asimismo, tal y como se indica en las Notas 9 y 10 de la Memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia negativa entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOIPTE, S.L.

Insorita en el R.O.A.C. Nº S0692

ablo Mugica 29 de marzo de 2011 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente: DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 01/11/12005 COPIA GRATUITA

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Note	2040	2000 (*)	PASIVO	Nota	2040	2009 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	Nota	2010 3.954.420	2009 (*) 4.271.008	PASIVO NO CORRIENTE	Nota	2010 4.051.593	4.430.083
Activos financieros a largo plazo		3.954.420	4.271.008	Provisiones a largo plazo		4.051.593	4.430.003
Valores representativos de deuda		3.334.420		Pasivos financieros a largo plazo		4.051.593	4.430.083
Derechos de crédito	4	3.954.420	4.271.008	Obligaciones y otros valores negociables	8	3.909.593	4.288.027
Participaciones hipotecarias	"	- 0.004.420		Series no subordinadas	ľ	3.584.593	3.963.027
Certificados de transmisión hipotecaria		3.826.623	4.162.129	Series Subordinadas		325.000	325.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		_	_	Intereses y gastos devengados no vencidos		_	_
Préstamos a promotores		_	_	Ajustes por operaciones de cobertura		_	_
Préstamos a PYMES		_	_	Deudas con entidades de crédito	9	142.000	142.056
Préstamos a empresas		_	_	Préstamo subordinado	ľ	142.000	142.056
Cédulas territoriales		_	_	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		_	_	Otras deudas con entidades de crédito		_	_
Préstamo Consumo		_	_	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			_
Préstamo automoción		_	_	Intereses y gastos devengados no vencidos		_	-
Arrendamiento financiero		_	-	Ajustes por operaciones de cobertura		_	_
Cuentas a cobrar		_	_	Derivados		_	-
Bonos de titulización		_	_	Derivados de cobertura		_	_
Activos dudosos		134.348	114.356	Otros pasivos financieros		_	_
Correcciones de valor por deterioro de activos		(6.551)	(5.477)	l '		_	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		(0.001)	- (0.477)	Otros		_	-
Ajustes por operaciones de cobertura		.	-	Pasivos por impuesto diferido		_	-
Derivados		.	-				
Derivados de cobertura		_	_				
Otros activos financieros		_	_	PASIVO CORRIENTE		112.571	107.810
				Pasivos vinculados con activos no corrientes			1011010
Garantías financieras		_	_	mantenidos para la venta		_	_
Otros		_	_	Provisiones a corto plazo			_
Activos por impuesto diferido		_	_	Pasivos financieros a corto plazo		112.534	106.776
Otros activos no corrientes			_	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	9	1.364
Otros activos no corrientes		-		Obligaciones y otros valores negociables	8	111.058	105.111
ACTIVO CORRIENTE		226.451	391.710	Series no subordinadas	ľ	109.231	103.704
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	20.161	4.108	Series subordinadas		100.201	100.704
Activos financieros a corto plazo	ľ	132.614	237.405	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		_	_
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	22.324	20.716	Intereses y gastos devengados no vencidos		1.827	1.407
Derechos de crédito	4	101.247	100.172	Ajustes por operaciones de cobertura		1.027	1.407
Participaciones hipotecarias	"	101.247	100.172	Deudas con entidades de crédito	9	1.467	301
Certificados de transmisión hipotecaria		93.390	95.750	Préstamo subordinado	ľ	196	140
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		_	_	Otras deudas con entidades de crédito		_	_
Préstamos a promotores		_	_	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(5.649)	_
Préstamos a PYMES		_	_	Intereses y gastos devengados no vencidos		6.920	161
Préstamos a empresas			_	Ajustes por operaciones de cobertura		0.020	-
Cédulas territoriales			_	Derivados		_	_
Créditos AAPP			_	Derivados de cobertura			
Préstamo Consumo			_	Otros pasivos financieros			
Préstamo automoción		[-	Importe bruto		[-
Arrendamiento financiero		.	_	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		_	_
Cuentas a cobrar		_	_	Ajustes por periodificaciones	10	37	1.034
Bonos de titulización		_	_	Comisiones	1 "	31	1.034
Activos dudosos		5.576	3.989	Comisión sociedad gestora		9	8
Correcciones de valor por deterioro de activos		(272)	(191)	<u> </u>		20	20
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.553	624	Comisión agente financiero/pagos		20	1
Ajustes por operaciones de cobertura			-	Comisión variable - resultados realizados		7.025	7.026
Derivados	16	9.043	116.517	Otras comisiones del cedente		020	020
Derivados de cobertura	'	9.043	116.517	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(7.025)	(6.021)
Otros activos financieros		3.5-3	-	Otras comisiones		(7.020)	(0.021)
Garantías financieras		[-	Otros		- 6	-
Otros		_	_				
		.	_				
	1		-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y		-	
Ajustes por periodificaciones					1	1	
Ajustes por periodificaciones		_		IGASTOS PECONOCIDOS	13	16 707	124 625
Ajustes por periodificaciones Comisiones		-	-	GASTOS RECONOCIDOS	13 16	16.707	124.825
Ajustes por periodificaciones Comisiones Otros		- - 72 676	-	Coberturas de flujos de efectivo	16	16.866	125.051
Ajustes por periodificaciones Comisiones Otros Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	- - 73.676	- - 150.197				
Ajustes por periodificaciones Comisiones Otros	7	- - 73.676 73.676	- 1 50.197 150.197	Coberturas de flujos de efectivo	16	16.866	125.051

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

		Ejercicio	Ejercicio
	Nota	2010	2009 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		126.444	184.622
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	125.415	181.248
Otros activos financieros	7	1.029	3.374
Intereses y cargas asimilados		(115.369)	(173.589)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(46.609)	(92.380)
Deudas con entidades de crédito	9	(5.406)	(6.637)
Otros pasivos financieros	16	(63.354)	(74.572)
MARGEN DE INTERESES		11.075	11.033
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.062)	(8.717)
Servicios exteriores	14	(39)	(28)
Servicios de profesionales independientes		(30)	(28)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(9)	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(1.023)	(8.689)
Comisión de Sociedad gestora		(281)	(256)
Comisión administración		(421)	(459)
Comisión del agente financiero/pagos		(48)	(48)
Comisión variable - resultados realizados		-	(7.858)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	12	(273)	(68)
Deterioro de activos financieros (neto)		(10.364)	(6.668)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(10.364)	(6.668)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas)en la baja de activos no corrientes en venta	5	(6.302)	(1.670)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9 y 10	6.653	6.022
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de

pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

Europea de Titulización, S.A., SGFT

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio	Ejercicio
	2010	2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	15.389	(11.220)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	16.386	2.198
Intereses cobrados de los activos titulizados	125.610	184.120
Intereses pagados por valores de titulización	(46.189)	(95.607)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(64.064)	(82.971)
Intereses cobrados de inversiones financieras	1.029	3.374
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	-	(6.718)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(750)	(12.384)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(280)	(252)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(422)	(460)
Comisiones pagadas al agente financiero	(48)	(48)
Comisiones variables pagadas	-	(11.624)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(247)	(1.034)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(247)	(1.034)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(91.910)	(8.839)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(89.620)	(6.072)
Cobros por amortización de derechos de crédito	283.287	425.994
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(372.907)	(432.066)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(2.290)	(2.767)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(84)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(75)	5.290
Administraciones públicas - Pasivo	8	1
Otros deudores y acreedores	(2.223)	(7.974)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(76.521)	(20.059)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	150.197	170.256
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	73.676	150.197

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
	2010	2003 ()
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	_	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(171.539)	168.629
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(171.539)	168.629
Efecto fiscal	- '	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	63.354	74.572
Otras reclasificaciones	- '	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	108.185	(243.201)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo		
Importe de otros ingresos/ganaridas y gas tos/perdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	_ !	_
Efecto fiscal	_ !	_
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	67	- 67
Importes repercutidos a la cuenta de perdidas y ganancias	(67)	(67)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	(01)	(07)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
TOTAL DE INGRESOS T GASTOS RECUNOCIDOS		•

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010.

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. Reseña del Fondo

BBVA RMBS-5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 26 de mayo de 2008, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios por importe de 5.000.001 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 5.000.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 29 de mayo de 2008.

Con fecha 22 de mayo de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada posteriormente por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo

al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2011.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 16) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular 2/2009, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con fecha 18 de febrero de 2011 la agencia de calificación Moody's otorgó una segunda calificación crediticia a los bonos del Fondo. Con posterioridad al cierre del ejercicio 2010, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2010, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, los costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- 1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
- 2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
- 3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos — Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha

renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores, en su caso.

En relación con las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo, hay que mencionar la entrada en vigor el 6 de noviembre de 2010 de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicha Circular ha introducido una modificación de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en relación con la cobertura de estas pérdidas por deterioro a realizar. La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha modificado y actualizado, en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, ciertos parámetros, al igual que lo ha hecho el Banco de España en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, para acomodarlos a la experiencia y la información del sector financiero español en su conjunto tras la situación de crisis financiera y económica producida en estos últimos años.

Los nuevos requisitos recogidos en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores han supuesto cambios en las estimaciones de las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo. Dado que se han considerado como cambios en las estimaciones, el impacto de dichos cambios ha sido reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al punto anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 9 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 15).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconoce, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

Según la normativa anterior, el Fondo amortiza los gastos de constitución linealmente en un periodo máximo de cinco años desde su constitución.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

I) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

m) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

o) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 19 de noviembre de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros				
	De	Derechos de Crédito			
	Activo No Corriente	Activo No Corriente Activo Corriente Total			
Saldos al 1 de enero de 2009	4.748.918	60.434	4.809.352		
Amortizaciones	-	(433.128)	(433.128)		
Traspaso a activo corriente	(472.433)	472.433	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2009	4.276.485	99.739	4.376.224		
Amortizaciones	-	(316.287)	(316.287)		
Traspaso a activo corriente	(315.514)	315.514	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (*)	3.960.971	98.966	4.059.937		

^(*) Incluye 2.830 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos.

Al 31 de diciembre de 2010 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 139.924 miles de euros (118.345 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

Durante el ejercicio 2010 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,75% (7,55% en el ejercicio 2009).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2010 es del 2,98% (3,96% en el 2009), siendo el tipo nominal máximo 20,00% y el mínimo 0,92%. El importe devengado en el ejercicio 2010 por este concepto ha ascendido a 125.415 miles de euros (181.248 miles de euros en el ejercicio 2009), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2010, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros						
	Hasta 1 Entre 1 y 2 Entre 2 y 3 Entre 3 y 5 Entre 5 y Más c						
	año	años	años	años	10 años	años	
Derechos de crédito	-	10	196	878	12.142	4.043.881	

^(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2011 ascienden a 98.966 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 500.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2011.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación:

	Miles de	e Euros
	2010	2009
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	1.238	1.383
Con antigüedad superior a tres meses (**)	2.746	1.388
	3.984	2.771
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	1.985	2.569
Con antigüedad superior a tres meses (**)	2.830	2.601
	4.815	5.170
	8.799	7.941

^(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2010, por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 134.348 miles de euros (114.356 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2010 y 2009, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2010 2009	
Saldos al inicio del ejercicio	(5.668)	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(1.155)	(5.668)
Saldos al cierre del ejercicio	(6.823)	(5.668)

En el ejercicio 2010 se produjeron Derechos de Crédito fallidos por importe de 9.209 miles de euros (1.000 miles de euros en el ejercicio 2009), que se dieron de baja del activo del balance produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2010 y 2009 se muestra a continuación:

^(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo del balance.

^(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance.

	Miles de Euros	
	2010	2009
Coste-		
Saldos al inicio del ejercicio	5.778	-
Adiciones	23.077	5.778
Retiros	(1.226)	-
Saldos al cierre del ejercicio	27.629	5.778
Pérdidas por deterioro de activos-	-	-
Saldos al inicio del ejercicio	(1.670)	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	(6.344)	(1.670)
Aplicaciones	546	` <u>-</u>
Saldos al cierre del ejercicio	(7.468)	(1.670)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	20.161	4.108

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2010 por importe de 722 miles de euros (ninguna venta en 2009), produciéndose un beneficio neto por importe de 42 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta". Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2010 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	224	27.629	(6.344)	100	1 año	-
Mas de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	1	-	-
Mas de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Hasta la entrada en vigor del RD Ley 6/2010 de 9 de abril, en determinados casos, los activos adjudicados por el Fondo en determinados casos no pudieron ser inscritos en el Registro de la Propiedad directamente a favor del Fondo, realizándose la inscripción a favor de la Sociedad Gestora o de la Entidad Cedente de los activos titulizados. Dicha situación fue planteada por algunos registradores en cuanto a la no posibilidad de mantener dicha titularidad por una entidad que carece de personalidad jurídica, de acuerdo con el contenido del Reglamento Hipotecario. No obstante, en la mayor parte de las situaciones no se planteaba dicha problemática dado que en función de la doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se admitía la inscripción en determinados supuestos especiales a favor de entidades o patrimonios separados que tampoco tienen personalidad jurídica.

Para solventar dicho aspecto legal, el RD Ley 6/2010 de 9 de abril añade un nuevo párrafo al apartado 2 de la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994, reconociendo a los Fondos de Titulización la capacidad para ser titulares de inmuebles, bienes, valores o derechos que sean percibidos en pago de las deudas relacionadas con las participaciones hipotecarias o certificados de transmisión de hipoteca, activos financieros u otros derechos de crédito que se hubieren agrupado en su activo, así como la inscripción de los mismos a su favor en los Registros de la Propiedad correspondientes.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros		
	2010	2009	
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	20.394	20.319	
Deudores varios	1.930	397	
	22.324	20.716	

^(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Entidad Cedente, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 73.676 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (150.197 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora aperturó en la Entidad Cedente, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

La Entidad Cedente abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2010, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 9) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe
- 1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
- 2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 5.68% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) Setenta y un millones (71.000.000,00) euros.
- 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:
- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
 - iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.
- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El importe del Fondo de Reserva efectivamente dotado al 31 de diciembre de 2010 es 60.769 miles de euros (135.962 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), siendo el importe mínimo requerido 142.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (142.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2010, ha sido del 0,66% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2010 ha ascendido a 1.029 miles de euros (3.374 miles de euros en 2009), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2010:

	Miles de	Miles de euros			
Liquidación de cobros y pagos del período	Período	Acumulado			
	Real	Real			
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:					
Cobros por amortizaciones ordinarias	67.804	158.042			
Cobros por amortizaciones anticipadas	206.178	731.609			
Cobros por intereses ordinarios	108.417	395.338			
Cobros por intereses previamente impagados	17.193	65.390			
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	9.306	21.216			
Otros cobros en especie	-	-			
Otros cobros en efectivo	-	-			
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	372.908	981.177			
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-			
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-			
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	41.150	267.966			
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	3.643	17.730			
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	1.396	6.098			
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-			
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-			
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-			
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-			
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-			
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-			
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-			
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-			
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-			
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	304			
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	11.855			
Otros pagos del período	64.815	141.420			

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 5.000.000 miles de euros, integrados por 50.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	4.675.000	250.000	75.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	46.750	2.500	750
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,3%	Euribor 3m + 0,7%	Euribor 3m + 1,10%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización		junio, 20 de septiemb u caso, el siguiente Dí	
Calificaciones Iniciales: S&P Actuales: S&P	AAA AAA	A A	BBB- BBB-

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

		Miles de Euros							
	Serie A		Seri	Serie B		ie C	Total		
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	
Saldos a 1 enero de 2009	4.066.731	432.066	250.000	-	75.000	-	4.391.731	432.066	
Amortizaciones	-	(432.066)	-	-	-	-	-	(432.066)	
Traspasos	(103.704)	103.704	-	-	-	-	(103.704)	103.704	
Saldos a 31 de diciembre de 2009	3.963.027	103.704	250.000	-	75.000	-	4.288.027	103.704	
Amortización 22.03.2010	-	(106.146)	-	-	-	-	-	(106.146)	
Amortización 21.06.2010	-	(99.576)	-	-	-	-	-	(99.576)	
Amortización 20.09.2010	-	(84.962)	-	-	-	-	-	(84.962)	
Amortización 20.12.2010	-	(82.223)	-	-	-	-	-	(82.223)	
Traspasos	(378.434)	378.434	-	-	-	-	(378.434)	378.434	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	3.584.593	109.231	250.000	-	75.000	-	3.909.593	109.231	

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B y C se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de dichas Series con sujeción a las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo

dispuesto en conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

- 2. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
 - a) Para proceder a la amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C:
 - i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
 - ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- 3. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C, según lo previsto en la regla 2 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización de la Serie B, y en su caso a la amortización de la Serie C de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el de la Serie C con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga, respectivamente, en el 10,00%, y en el 3,00%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2010, ha sido del 1,10% (1,99% en 2009). Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 46.609 miles de euros (92.380 miles de euros en el ejercicio 2009), de los que 1.827 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (1.407 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo a 31 de diciembre de 2010 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por un importe total de 500 miles de euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre y 20 de diciembre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

2. por un importe total de 142.000 miles de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la constitución del Fondo de Reserva inicial (Nota 7).

El Préstamo Subordinado devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 3,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre y 20 de diciembre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En el ejercicio 2010 no se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados (83 miles de euros amortizados en el ejercicio 2009).

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 5.406 miles de euros (6.637 miles de euros en el ejercicio 2009), de los que 190 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (161 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2010, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance recoge, por importe de 6.730 miles de euros, intereses vencidos e impagados (véase Nota 10).

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2010 y 2009, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de Euros		
	2010 2009		
Saldos al inicio del ejercicio	-	-	
Repercusión de pérdidas	(5.649) -		
Saldos al cierre del ejercicio	(5.649) -		

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles d	e Euros
	2010	2009
Comisiones Sociedad Gestora Administrador Agente financiero Variable – realizada Variable - no realizada Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*) Otras comisiones Otros	31 9 20 2 7.025 - (7.025)	1.034 8 20 1 7.026 - (6.021)
Saldo al cierre del ejercicio	37	1.034

^(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

De acuerdo con lo anterior, durante el ejercicio 2010 el Fondo no ha abonado a la Entidad Cedente comisión variable.

- Comisión de la Sociedad Gestora

En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo satisfará a la misma una comisión de administración compuesta por:

- (i) Una comisión inicial devengada a la constitución del Fondo y satisfecha en la Fecha de Desembolso.
- (ii) Una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos De Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2009 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.
- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 12.000 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de	Euros
	2010	2009
Intereses vencidos de la deuda subordinada (*) Hacienda Pública acreedora por retenciones Otros acreedores	9	1.353 1 10
	9	1.364

^(*) Al 31 de diciembre de 2010, este concepto se incluye dentro del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance del Fondo por importe de 6.730 miles de euros (Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

12. Gastos de constitución en transición

El saldo de este epígrafe del pasivo de los balances recoge el importe pendiente de amortización, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, de los gastos de constitución del Fondo (véase Nota 3-i). El movimiento que se ha producido en su saldo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	2010 2009		
Saldos al inicio del ejercicio	226	293	
Amortizaciones (*)	(67)	(67)	
Saldos al cierre del ejercicio	159 226		

^(*) Este importe se incluye en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Asimismo incluye, en su caso, el importe de los gastos de constitución en transición (véase Nota 12). Su movimiento, durante los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación.

	Miles de Euros		
	2010	2009	
Saldos al inicio del ejercicio Ajustes repercutidos por gastos de	124.825	(118.443)	
constitución en transición (véase Nota 12) Ajustes repercutidos por coberturas de flujos	67	67	
de efectivo (véase Nota 16)	(108.185)	243.201	
Saldos al cierre del ejercicio	16.707	124.825	

14. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2010 (2 miles de euros en el ejercicio 2009), único servicio prestado por dicho auditor.

15. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

16. Derivados de cobertura

El Fondo tiene suscrito un Contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será para cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos Hipotecarios que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación del Fondo, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente será para cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal medio aplicable a cada Serie A, B y C determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo de liquidación, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A, B y C durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,40 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de liquidación la media diaria, durante el periodo de liquidación del Fondo inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios no Morosos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2010, ha sido un gasto por importe de 63.354 miles de euros, que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados— Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (74.572 miles de euros de gasto en el ejercicio 2009), de los que 7.823 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (8.534 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)	16.866 16.866	125.051 125.051

17. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo siendo sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)
 Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.
- Préstamo Subordinado
 Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos
 Hipotecarios.
- Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses constantes, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora

un exceso de margen de 0,40% y cubre el importe de la comisión por la

administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Contraparte
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. *

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. *

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. *

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

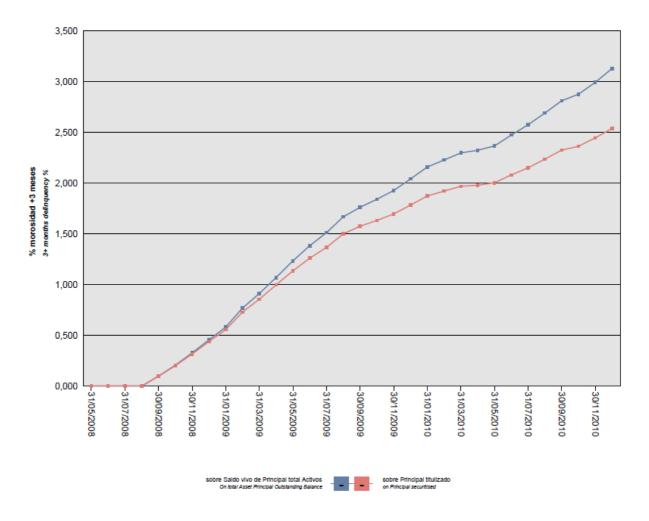
Riesgo de crédito:

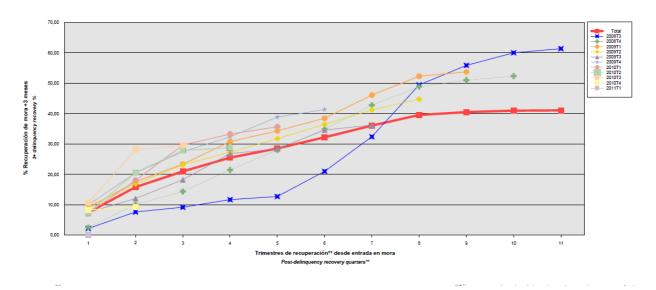
Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 3,13% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:





Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2010:

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, A cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2010 se presenta en el siguiente cuadro:

		2010		2009		
	Núm	Importe	%	Núm	Importe	%
Andalucía	5127	768.203.569,97	18,93	5.395	828.106.150,25	18,95
Aragón	409	65.820.116,26	1,62	428	70.880.490,51	1,62
Asturias	614	74.379.256,71	1,83	630	78.647.058,18	1,80
Islas Baleares	660	119.958.780,59	2,96	687	127.871.387,35	2,93
Canarias	1694	231.309.651,70	5,70	1.785	250.416.577,12	5,73
Cantabria	320	49.489.790,32	1,22	334	53.589.589,05	1,23
Castilla y León	1326	174.108.106,29	4,29	1.376	185.996.266,10	4,26
Castilla-La Mancha	1053	161.701.524,04	3,99	1.102	173.229.030,49	3,96
Cataluña	4039	878.402.334,37	21,65	4.307	953.101.989,29	21,80
Ceuta	150	20.678.176,07	0,51	156	22.216.994,60	0,51
Extremadura	522	53.242.804,62	1,31	546	57.327.926,67	1,31
Galicia	1176	147.425.364,58	3,63	1.206	155.961.111,20	3,57
Madrid	2141	477.076.220,03	11,76	2.236	512.233.686,29	11,72
Melilla	191	26.034.109,48	0,64	205	28.647.778,70	0,66
Murcia	673	100.978.458,63	2,49	713	109.186.214,39	2,50
Navarra	140	25.789.533,81	0,64	148	27.464.934,41	0,63
La Rioja	109	18.230.881,31	0,45	112	19.117.373,37	0,44
Comunidad Valenciana	3600	545.299.672,42	13,44	3.793	587.789.573,53	13,45
País Vasco	593	118.978.673,79	2,93	618	129.267.986,61	2,96
Total	24.537	4.057.107.024,99	100,00	25.777	4.371.052.118,11	100,0

Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses constantes, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,40% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

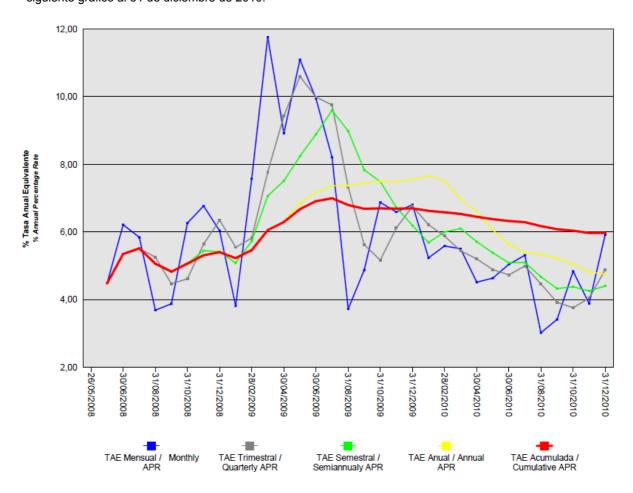
Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los derechos de crédito sobre los Préstamos Hipotecarios agrupados, mediante la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado BBVA en los

correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2010:



BBVA RMBS 4 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de mayo de 2008 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 5.000.000.624,09 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 29 de mayo de 2008 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 5.000.000.000,00 euros integrados por 46.750 Bonos de la Serie A, 2.500 Bonos de la Serie B y 750 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 22 de mayo de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, incluído el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

•	Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	BBVA
•	Préstamo para Gastos Iniciales	BBVA
•	Préstamo Subordinado	BBVA
•	Permuta Financiera	BBVA

 Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de BBVA Transmisión de Hipoteca

Dirección y Suscripción de los Bonos
 BBVA

Agencia de Pagos de los Bonos
 BBVA

Intermediación Financiera
 BBVA

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito - Certificados De Transmisión de Hipoteca.

Los 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se emiten sobre 28.601 Préstamos Hipotecarios, cuyos capitales pendientes de reembolso a la fecha de emisión ascendían a 5.000.000. 624,09 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 5.000.000.512,94 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 111,15 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

<u></u>	SITUACIÓ	N AL 31/12/2010	SITUACIÓ	N AL 31/12/2009	SITUACIÓN A	LA CONSTITUCIÓN	
Divisa	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	24.537	4.057.107.024,99	25.777	4.371.052.118,11	28.601	5.000.000.624,09	
Total	24.537	4.057.107.024,99	25.777	4.371.052.118,11	28.601	5.000.000.624,09	
Importes en euros							

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de principal		Principal pendiente a	ımortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)	
2008.05.26 2008 2009	28.601 27.791 25.777	32.739.764,40 70.777.693,84	359.900.315,63	4.371.052.118,11	96,03 87,42	
2010 Total	24.537	107.767.341,78 211.284.800,02	,,,	4.057.107.024,99	81,14	
		Importes en euros				

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

⁽²⁾ A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad	Número	Im	porte impaga	do	Deuda	Deuda	Valor	% Deuda /
Deuda	Préstamos	Principal	Intereses ordinarios	Total	pendiente vencer	Total	Tasación Inmueble	v. tasación
Hasta 1 mes	2.848	879.045,21	1.405.435,02	2.284.480,23	468.199.525,77	471.723.970,92	600.328.080,41	78,58
De 1 a 2 meses	458	352.377,92	569.164,67	921.542,59	76.388.599,37	77.519.258,19	97.879.403,66	79,20
De 2 a 3 meses	54	57.076,84	91.800,34	148.877,18	9.059.048,20	9.232.716,77	11.592.217,29	79,65
De 3 a 6 meses	93	121.382,55	242.904,72	364.287,27	15.777.440,14	16.185.564,32	20.226.719,72	80,02
De 6 a 12 meses	138	312.638,15	646.421,01	959.059,16	23.963.832,82	24.990.169,34	30.122.014,13	82,96
De 12 a 18 meses	141	514.675,42	1.118.267,35	1.632.942,77	23.479.098,72	25.179.552,17	29.669.705,54	84,87
De 18 meses a 2 años	179	808.115,96	2.277.252,38	3.085.368,34	31.685.449,81	34.862.097,66	39.856.302,52	87,47
De 2 a 3 años	170	938.249,12	2.975.185,11	3.913.434,23	29.369.956,04	33.365.590,97	37.172.421,95	89,76
Más de 3 años								
Totales	4.081	3.983.561,17	9.326.430,60	13.309.991,77	677.922.950,87	693.058.920,34	866.846.865,22	79,95
		Importes en euros						

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2010 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
Euribor / Mibor a 1 año (M.Hipo M. Hipotecario Bancos M.Hipotecario Conjunto Entidades	24.267 28 242	4.023.703.834,72 1.856.008,96 31.547.181,31	3,04 2,61 3,57	0,69 0,04 0,53
Total	24.537	4.057.107.024,99	3,05	0,69
	Impo	rtes en euros		adas por principal diente

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

4,00%-4,49%		SITUACIÓ	ON AL 31/12/2010	SITUACIÓ	N AL 31/12/2009	SITUACIÓN A	LA CONSTITUCIÓN		
1,00%-1,49%	% Tipo interés	Núm.		Núm.		Núm.	•		
% Tipo interés nominal: Medio ponderado por principal 3,05% 2,98% 5,24% pendiente	1,00%-1,49% 1,50%-1,99% 2,00%-2,49% 2,50%-2,99% 3,00%-3,49% 4,00%-4,49% 4,50%-4,99% 5,00%-5,49% 6,50%-6,99% 7,00%-7,49% 7,50%-7,99% 8,00%-8,49% 8,50%-8,99% 9,00%-9,49%	552 1.101 10.055 10.292 1.632 104 237 204 304 38	93.618.041,33 164.965.291,29 1.756.905.803,13 1.638.025.917,68 263.007.385,11 18.464.421,85 36.288.424,85 32.227.619,54 44.970.114,30 5.654.143,69	32 2.279 2.274 9.408 8.669 1.334 172 377 405 720	7.922.824,70 407.625.946,89 359.897.916,00 1.686.573.719,31 1.399.907.873,30 221.799.550,36 30.179.184,31 64.163.866,92 66.314.382,96 109.839.658,67 11.966.702,58	78 71 4.367 18.157 5.641 262	16.864.580,62 15.638.692,40 832.488.704,29 3.183.451.836,90 905.425.808,71 42.729.203,95 3.401.797,22		
Medio ponderado por principal 3,05% 2,98% 5,24% pendiente			4.057.107.024,99	25.777	4.371.052.118,11	28.601	5.000.000.624,09		
	Medio ponderado po		3,05%		2,98%		5,24%		

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓ	N AL 31/12/2010	SITUACIÓ	N AL 31/12/2009	SITUACIÓN A	LA CONSTITUCIÓN
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
0,01%-40,00% 40,01%-60,00% 60,01%-80,00% 80,01%-100,00% 100,01%-120,00% 120,01%-140,00% 140,01%-160,00% superior a 160,00%	249 871 13.554 9.863	14.009.884,91 93.234.170,62 2.117.896.923,90 1.831.966.045,56	160 423 13.688 11.505	7.419.110,71 48.101.732,33 2.169.110.099,34 2.146.155.963,27 265.212,46	50 13.944 14.578	1.177.475,48 5.781.985,28 2.273.891.597,33 2.719.149.566,00
Total % Principal Pendiente	24.537	4.057.107.024,99	25.777	4.371.052.118,11	28.601	5.000.000.624,09
Medio ponderado po pendiente		79,50%		81,01%		82,93%
		Impo	ortes en euros	3		

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓ	N AL 31/12/2010	SITUACIÓ	N AL 31/12/2009	SITUACIÓN A	LA CONSTITUCIÓN
		Principal		Principal		Principal
	Núm.	pendiente	Núm.	pendiente	Núm.	Pendiente
Andalucía	5.127	768.203.569,97	5.395	828.106.150,25	5.931	938.357.556,22
Aragón	409	65.820.116,26	428	70.880.490,51		85.067.471,00
Asturias	614	74.379.256.71	630	78.647.058.18		88.041.260,35
Baleares	660	119.958.780.59	687	127.871.387.35		147.434.207,64
Canarias	1.694	231.309.651,70	1.785	250.416.577,12		283.037.065,35
		,		,		,
Cantabria	320	49.489.790,32	334	53.589.589,05		58.844.841,31
Castilla y León	1.326	174.108.106,29	1.376	185.996.266,10		208.849.174,83
Castilla-La Mancha	1.053	161.701.524,04	1.102	173.229.030,49		195.251.664,54
Cataluña	4.039	878.402.334,37	4.307	953.101.989,29		1.095.357.266,28
Ceuta	150	20.678.176,07	156	22.216.994,60	167	25.471.114,07
Extremadura	522	53.242.804,62	546	57.327.926,67	591	64.139.895,54
Galicia	1.176	147.425.364,58	1.206	155.961.111,20	1.318	177.193.594,24
Madrid	2.141	477.076.220,03	2.236	512.233.686,29	2.462	582.956.694,56
Melilla	191	26.034.109.48	205	28.647.778,70		31.537.033,51
Murcia	673	100.978.458,63	713	109.186.214,39		126.492.806,70
Navarra	140	25.789.533,81	148	27.464.934,41		32.366.304,44
La Rioja	109	18.230.881,31	112	19.117.373,37		21.779.231,39
Comunidad Valenciana	3.600	545.299.672,42	3.793	587.789.573,53		697.899.286,05
País Vasco	593	118.978.673,79	618	129.267.986,61		139.924.156,07
Total	24.537	4.057.107.024,99	25.777	4.371.052.118,11	28.601	5.000.000.624,09
iotai	24.551	,	ortes en euros	,	20.001	3.000.000.024,03
		Шрс	nies en euros			

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado. En caso de más de un inmueble hipotecado la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

			Amortización	Ejercicio	Histórico				
	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	anticipada Principal	% Tasa anual	% Tasa anual				
2008.05.26 2008 2009 2010	5.000.000,624 4.801.730,128 4.371.052,118 4.057.107.025	100,00 96,03 87,42 81,14	165.530,732 359.900,316 206.177.751	7,55 4.76	5,36 6,70 5,97				
	Importes en miles de euros								

Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 5.000.000.000,000 euros, integrados por 46.750 Bonos de la Serie A, 2.500 Bonos de la Serie B y 750 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Standard & Poor's España, S.A. ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificaci	ón de S&P	Calificación de Moody's				
	Inicial	Inicial	Actual	Actual			
Serie A	AAA	AAA	A2	A2			
Serie B	Α	Α					
Serie C	BBB-	BBB-					

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue: Bonos Serie A / Series A Bonds

Código ISIN / ISIN Code: ES0310003001
Número / Number: 46.750 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cup Cou				es Serie Interest				Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
					lm	pagados / Not /	Paid						
		Bruto	Neto	Pagados	Totales	Recuperados	Actuales	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
		Gross	Net	Paid	Totals	Recovered	Actual -	Bond	Series		Bond	Series	
TOTALES Total	ls	5.996,33	4.905,54	267.966.036,18	0,00	0,00	0,00	20.987,74	981.176.845,00	20,99%	79.012,26	3.693.823.155,00	79,01%
21.03.2011	1,324%	264,436476	214,193546										
20.12.2010	1,179%	240,717922	194,981517	11.253.562,85	0,00	0,00	0,00	1.758,79	82.223.432,50	1,76%	79.012,26	3.693.823.155,00	79,01%
20.09.2010	1,029%	214,819311	174,003642	10.042.802,79	0,00	0,00	0,00	1.817,35	84.961.112,50	1,82%	80,771,05	3.776.046.587,50	80,77%
21.06.2010	0,944%	202,156881	163,747074	9.450.834,19	0,00	0,00	0,00	2.129,98	99.576.565,00	2,13%	82.588,40	3.861.007.700,00	82,59%
22.03.2010	1,012%	222,527297	180,247111	10.403.151,13	0,00	0,00	0,00	2.270,53	106.147.277,50	2,27%	84.718,38	3.960.584.265,00	84,72%
21.12.2009	1,066%	240,201461	196,965198	11.229.418,30	0,00	0,00	0,00	2.152,51	100.629.842,50	2,15%	86.988,91	4.066.731.542,50	86,99%
21.09.2009	1,535%	354,230218	290,468779	16.560.262,69	0,00	0,00	0,00	2.151,76	100.594.780,00	2,15%	89.141,42	4.167.361.385,00	89,14%
22.06.2009	1,914%	471,707417	386,800082	22.052.321,74	0,00	0,00	0,00	3.092,35	144.567.362,50	3,09%	91.293,18	4.267.956.165,00	91,29%
20.03.2009	3,425%	805,666982	660,646925	37.664.931,41	0,00	0,00	0,00	1.845,43	86.273.852,50	1,85%	94.385,53	4.412.523.527,50	94,39%
22.12.2008	5,291%	1.311,077444	1.075,083504	61.292.870,51	0,00	0,00	0,00	1.797,39	84.027.982,50	1,80%	96,230,96	4.498.797.380,00	96,23%
22.09.2008 29.05.2008	5,179%	1.668,788889	1.368,406889	78.015.880,56	0,00	0,00	0,00	1.971,65	92.174.637,50	1,97%		4.582.825.362,50 4.675.000.000,00	98,03% 100,00%

Emisión / Issue: Bonos Serie B / Series B Bonds
Código ISIN / ISIN Code: ES0310003019
Número / Number: 2,500 Bonos / Bonds

- 1	% Tipo Interés % Interest Rate	Cup Cou		Intereses Serie Series Interest		Principal Amortizado Principal Repaid		Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance					
					lm	pagados / Not .	Paid						
		Bruto	Neto	Pagados	Totales	Recuperados	Actuales	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
		Gross	Net	Paid	Tota/s	Recovered	Actual .	Bond	Series		Bond	Series	
TOTALES Total	ls .	7.527,94	6.153,99	17.730.388,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
21.03.2011	1,724%	435,788889	352,989000										
20.12.2010	1,579%	399,136111	323,300250	997.840,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.09.2010	1,429%	361,219444	292,587750	903.048,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
21.06.2010	1,344%	339,733333	275,184000	849.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00				250.000.000,00	
22.03.2010	1,412%	356,922222	289,107000	892.305,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
21.12.2009	1,466%	370,572222	303,869222	926.430,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
21.09.2009	1,935%	489,125000	401,082500	1.222.812,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
22.06.2009	2,314%	604,211111	495,453111	1.510.527,78	0,00	0,00			0,00	0,00%		250.000.000,00	
20.03.2009	3,825%	935,000000	766,700000	2.337.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
22.12.2008	5,691%	1.438,558333	1.179,617833	3.596.395,83	0,00	0,00				0,00%		250.000.000,00	
22.09.2008	5,579%	1.797,677778	1.474,095778	4.494.194,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
29.05.2008											100.000,00	250.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue: Bonos Serie C / Series C Bonds
Código ISIN / ISIN Code: ES0310003027
Número / Number: 750 Bonos / Bonds

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cup	ón		Intere	ses Serie		Princip	Principal Amortizado		Saldo Principal Pendiente			
Payment Date	% Interest Rate	Cou	pon		Series	: Interest		Prin	Principal Repaid			Outstanding Principal Balance		
					lm	pagados / Not :	Paid							
		Bruto	Neto	Pagados	Totales	Recuperados	Actuales	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
		Gross	Net	Paid	Totals	Recovered	Actual	Bond	Series		Bond	Series		
TOTALES Tota	ds .	8.667,94	7.083,73	6.098.283,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%	
21.03.2011	2,124%	536,900000	434,889000											
20.12.2010	1,979%	500,247222	405,200250	375.185,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%	
20.09.2010	1,829%	462,330556	374,487750	346.747,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%	
21.06.2010	1,744%	440,844444	357,084000	330.633,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	75.000.000,00	100,00%	
22.03.2010	1,812%	458,033333	371,007000	343.525,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%	
21.12.2009	1,866%	471,6833333	386,780333	353.762,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%	
21.09.2009	2,335%	590,236111	483,993611	442.677,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%	
22.06.2009	2,714%	708,655556	581,097556	531.491,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%	
20.03.2009	4,225%	1.032,777778	846,877778	774.583,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%	
22.12.2008	6,091%	1.539,669444	1.262,528944	1.154.752,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%	
22.09.2008	5,979%	1.926,566667	1.579,784667	1.444.925,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%	
29.05.2008											100.000,00	75.000.000,00	100,00%	

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.2 Entidades Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes, contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN **EL EJERCICIO.**

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

	_	Ejercicio actual
Tipo de interés nominal medio ponderado	(2)	2,98%
Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,76%
Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	3,02%
 Tasa de morosidad de 18 meses * 	(2)	1,55%

⁽¹⁾ Durante el ejercicio.

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,10%
(1) Duranta al signaisia		

⁽¹⁾ Durante el ejercicio.

⁽²⁾ Al cierre del ejercicio.

^{*} Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a

¹⁸ meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

⁽²⁾ Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio Actual
Cuenta de Tesorería		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 	(1)	0,66%
Permuta de Intereses		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 	(1)	
Receptor		1,52%
Pagador		3,07%
Préstamo Subordinado		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 	(1)	3,80%
Préstamo Gastos Iniciales		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 	(1)	2,79%
Fondo de Reserva	(2)	
Saldo Requerido		142.000.000,00
Saldo Dotado		60.769.373,75
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrarpartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses constantes, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,40% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2010, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final el 20 de marzo de 2061 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2011 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo. No obstante:

- (i) La Emisión de Bonos se realiza con la intención de ser suscrita en su integridad por la Entidad Cedente con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema o ser enajenados en el mercado .
- (ii) La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo en el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como al procedimiento en que vaya a llevarla a cabo.

<u>Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2010 según diferentes</u> hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

	VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA																		
				TASA AMOI	RTIZACIÓN ANTIC	CIPADA													
% MENSU	JAL CONSTANTE		0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%									
% ANUA	L EQUIVALENTE		2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%									
BONOS SERIE	A																		
Sin amort.	Vida media	años	13,38	10,52	8,51	7,06	5,98	5,17	4,53	4,02									
opcional (1)		fecha	05/05/2024	24/06/2021	20/06/2019	07/01/2018	11/12/2016	17/02/2016	30/06/2015	26/12/2014									
	Amortización Final	años	31,27	27,27	23,77	20,76	18,01	15,76	14,01	12,51									
		fecha	20/03/2042	20/03/2038	20/09/2034	20/09/2031	20/12/2028	20/09/2026	20/12/2024	20/06/2023									
Con amort.	Vida media	años	13,31	10,45	8,44	6,99	5,92	5,11	4,48	20/06/2023 3,98 11/12/2014 10,51									
opcional (1)		fecha	07/04/2024	29/05/2021	26/05/2019	14/12/2017	19/11/2016	27/01/2016	12/06/2015	11/12/2014									
	Amortización Final	años	28,27	24,26	20,76	17,76	15,26	13,26	11,76	10,51									
		fecha	20/03/2039	20/03/2035	20/09/2031	20/09/2028	20/03/2026	20/03/2024	20/09/2022	20/06/2021									
BONOS SERIE	В																		
Sin amort.	Vida media	años	33,93	30,66	27,20	24,00	21,20	18,78	16,72	14,99									
opcional (1)		fecha	14/11/2044	11/08/2041	22/02/2038	15/12/2034	27/02/2032	24/09/2029	05/09/2027	12/12/2025									
	Amortización Final	años	36,52	35,02	32,02	29,02	26,02	23,26	21,01	19,01									
		fecha	20/06/2047	20/12/2045	20/12/2042	20/12/2039	20/12/2036	20/03/2034	20/12/2031	20/12/2029									
Con amort.	Vida media	años	28,27	24,26	20,76	17,76	15,26	13,26	11,76	10,51									
opcional (1)		fecha	20/03/2039	20/03/2035	20/09/2031	20/09/2028	20/03/2026	20/03/2024	20/09/2022	20/06/2021									
	Amortización Final	años	28,27	24,26	20,76	17,76	15,26	13,26	11,76	10,51									
		fecha	20/03/2039	20/03/2035	20/09/2031	20/09/2028	20/03/2026	20/03/2024	20/09/2022	20/06/2021									
BONOS SERIE																			
Sin amort.	Vida media	años	36,80	36,28	34,77	32,54	29,94	27,41	25,02	22,84									
opcional (1)		fecha	28/09/2047	23/03/2047	16/09/2045	25/06/2043	21/11/2040	12/05/2038	22/12/2035	17/10/2033									
	Amortización Final	años	39,03	39,03	39,03	39,03	39,03	39,03	39,03	39,03									
		fecha	20/12/2049	20/12/2049	20/12/2049	20/12/2049	20/12/2049	20/12/2049	20/12/2049	20/12/2049									
Con amort.	Vida media	años	28,27	24,26	20,76	17,76	15,26	13,26	11,76	10,51									
opcional (1)		fecha	20/03/2039	20/03/2035	20/09/2031	20/09/2028	20/03/2026	20/03/2024	20/09/2022	20/06/2021									
	Amortización Final	años	28,27	24,26	20,76	17,76	15,26	13,26	11,76	10,51									
		fecha	20/03/2039	20/03/2035	20/09/2031	20/09/2028	20/03/2026	20/03/2024	20/09/2022	20/06/2021									

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2010; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A		Situación acti	ual 31/12/201	0	Situaci	ón cierre anua	al anterior 31	/12/2009	;	Situación inic	ial 26/05/200	8
Tipología de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Importe pe	endiente (1)	Nº de act	ivos vivos	Importe pe	endiente (1)	Nº de acti	vos vivos	Importe pe	endiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	24.537	0031	4.057.107	0061	25.777	0091	4.371.052	0121	28.601	0151	5.000.001
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	8000		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	24.537	0050	4.057.107	0080	25.777	0110	4.371.052	0140	28.601	0170	5.000.001

S.05.1

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA Ralance

3954420000 101247000

Balance + Derechos de Crédito (LP) + Derechos de Crédito (CP) - Correciones valor por deterioro de los activos - Intereses y gastos devengados no vencidos - Activos dudosos por intereses y otros

-6823000 2553000

2829000

⁽¹⁾ Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Total saldo neto partidas de balance	4057108000				

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: **No** Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

			S	tuac	ión cierre anual
Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situació	n actual 31/12/2010		anter	ior 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-107.767	02	10	-71.872
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-206.178	02	11	-359.900
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-942.894	02	12	-628.949
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	02	13	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	4.057.107	02	14	4.371.052
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	4,75	02	15	7,52

⁽¹⁾ En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

⁽²⁾ Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C						Importe impagado						
Total Impagados (1)	N	de activos		Principal	Intere	eses ordinarios		Total	Princip	al pendiente no vencido	D	euda Total
Hasta 1 mes	0700	2.848	0710	879	0720	1.405	0730	2.284	0740	468.200	0750	471.724
De 1 a 2 meses	0701	458	0711	352	0721	569	0731	921	0741	76.389	0751	77.519
De 2 a 3 meses	0702	54	0712	57	0722	92	0732	149	0742	9.059	0752	9.233
De 3 a 6 meses	0703	93	0713	121	0723	243	0733	364	0743	15.777	0753	16.185
De 6 a 12 meses	0704	138	0714	313	0724	646	0734	959	0744	23.964	0754	24.990
De 12 a 18 meses	0705	141	0715	515	0725	1.118	0735	1.633	0745	23.479	0755	25.180
De 18 meses a 2 años	0706	179	0716	808	0726	2.277	0736	3.085	0746	31.685	0756	34.861
De 2 a 3 años	0707	170	0717	939	0727	2.976	0737	3.915	0747	29.370	0757	33.367
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
Total	0709	4.081	0719	3.984	0729	9.326	0739	13.310	0749	677.923	0759	693.059

⁽¹⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluíod el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

					Impo	rte impagado			_							
									Princip	oal pendiente no						
Impagados con garantía real (2)	N°	de activos		Principal	Intere	ses ordinarios		Total		vencido	D	euda Total	Valo	r garantía (3)	% Deu	da/v. Tasación
Hasta 1 mes	0770	2.848	0780	879	0790	1.405	0800	2.284	0810	468.200	0820	471.724	0830	600.329	0840	78,58
De 1 a 2 meses	0771	458	0781	352	0791	569	0801	921	0811	76.389	0821	77.519	0831	97.879	0841	79,20
De 2 a 3 meses	0772	54	0782	57	0792	92	0802	149	0812	9.059	0822	9.233	0832	11.592	0842	79,65
De 3 a 6 meses	0773	93	0783	121	0793	243	0803	364	0813	15.777	0823	16.185	0833	20.227	0843	80,02
De 6 a 12 meses	0774	138	0784	313	0794	646	0804	959	0814	23.964	0824	24.990	0834	30.122	0844	82,96
De 12 a 18 meses	0775	141	0785	515	0795	1.118	0805	1.633	0815	23.479	0825	25.180	0835	29.670	0845	84,87
De 18 meses a 2 años	0776	179	0786	808	0796	2.277	0806	3.085	0816	31.685	0826	34.861	0836	39.856	0846	87,47
De 2 a 3 años	0777	170	0787	939	0797	2.976	0807	3.915	0817	29.370	0827	33.367	0837	37.172	0847	89,76
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0,00
Total	0779	4.081	0789	3.984	0799	9.326	0809	13.310	0819	677.923	0829	693.059	0839	866.847	0849	79,95

⁽²⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

⁽³⁾ Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: **No** Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D		;	Situación act	ual 31/	12/2010			Si	tuació	n cierre anu	al ante	rior 31/12/20	09					Escena	io inic	al		
				1	asa de						Т	asa de					,		Т	asa de		
				recup	eración de	Tasa de					recup	eración de	Т	asa de					recup	eración de	Ta	sa de
	Tasa	de activos Tas	a de fallido	active	os dudosos	recuperación	Tasa	de activos	Tas	a de fallido	activo	os dudosos	recu	uperación	Tasa	de activos	Tasa	a de fallido	activo	s dudosos	recup	eración
Ratios de morosidad (1)	dud	dosos (A)	(B)		(C)	fallidos (D)	du	dosos (A)		(B)		(C)	fal	lidos (D)	dud	osos (A)		(B)		(C)	falli	dos (D)
Participaciones hipotecarias	0850	0868		0886		0904	0922		0940		0958		0976		0994		1012		1030		1048	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	3,38 0869		0887	19,29	0905	0923	2,65	0941		0959	19,15	0977		0995	0,70	1013	0,10	1031	100,00	1049	80,00
Préstamos hipotecarios	0852	0870		0888		0906	0924		0942		0960		0978		0996		1014		1032		1050	
Cédulas Hipotecarias	0853	0871		0889		0907	0925		0943		0961		0979		0997		1015		1033		1051	
Préstamos a promotores	0854	0872		0890		0908	0926		0944		0962		0980		0998		1016		1034		1052	
Préstamos a PYMES	0855	0873		0891		0909	0927		0945		0963		0981		0999		1017		1035		1053	
Préstamos a empresas	0856	0874		0892		0910	0928		0946		0964		0982		1000		1018		1036		1054	
Préstamos Corporativos	0857	0875		0893		0911	0929		0947		0965		0983		1001		1019		1037		1055	
Bonos de Tesorería	0858	0876		0894		0912	0930		0948		0966		0984		1002		1020		1038		1056	
Deuda subordinada	0859	0877		0895		0913	0931		0949		0967		0985		1003		1021		1039		1057	
Créditos AAPP	0860	0878		0896		0914	0932		0950		0968		0986		1004		1022		1040		1058	
Préstamos Consumo	0861	0879		0897		0915	0933		0951		0969		0987		1005		1023		1041		1059	
Préstamos automoción	0862	0880		0898		0916	0934		0952		0970		0988		1006		1024		1042		1060	
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0881		0899		0917	0935		0953		0971		0989		1007		1025		1043		1061	
Cuentas a cobrar	0864	0882		0900		0918	0936		0954		0972		0990		1008		1026		1044		1062	
Derechos de crédito futuros	0865	0883		0901		0919	0937		0955		0973		0991		1009		1027		1045		1063	
Bonos de titulización	0866	0884		0902		0920	0938		0956		0974		0992		1010		1028		1046		1064	
Otros	0867	0885		0903		0921	0939		0957		0975		0993		1011		1029		1047		1065	

⁽¹⁾ Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

⁽B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

⁽C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal perducidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: **No** Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E		Situación act	ual 31/12/	2010		Situación cierre anu	al anterio	r 31/12/2009		Situación inic	ial 26/05/	2008
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº d€	e activos vivos	Impo	orte pendiente	N°	de activos vivos	Imp	orte pendiente	 Nº de	e activos vivos	Impo	orte pendiente
Inferior a 1 año	1300		1310	0	1320	0	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	1	1311	10	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	1	1312	196	1322	1	1332	30	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	10	1313	878	1323	5	1333	450	1343	3	1353	393
Entre 5 y 10 años	1304	177	1314	12.142	1324	148	1334	13.268	1344	102	1354	12.703
Superior a 10 años	1305	24.348	1315	4.043.881	1325	25.623	1335	4.357.304	1345	28.496	1355	4.986.905
Total	1306	24.537	1316	4.057.107	1326	25.777	1336	4.371.052	1346	28.601	1356	5.000.001
Vida residual media ponderada (años)	1307	31,33			1327	32,18			1347	33,53		

⁽¹⁾ Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009	Situación inicial 26/05/2008
Antigüedad	Años	Años	Años
Antigüedad media ponderada	0630 3,81	0632 2,82	0634 1,24

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A				Situación ac	tual 31/1	2/2010			Sit	uación cierre anu	ıal anter	rior 31/12/2009)			Escenari	o inicia	1 26/05/2008	
	Denominación	Nº de	pasivos	Nominal			Vida media de	Nº de pas	sivos	Nominal			Vida media de	Nº d€	pasivos	Nominal			Vida media de
Serie (2)	serie			e pendiente	los pasivos (1)	emitide	os	unitario	Import	te pendiente	los pasivos (1)	en	nitidos	unitario	Im	nporte pendiente	los pasivos (1)		
		O	0001	0002	0003		0004	0005	5	0006		0007	8000		0009	0070		0800	0090
ES0310003001	BONOSA		46.750	79		3.693.823	18,22		46.750	87		4.066.732	19,55		46.750		100	4.675.000	18,33
ES0310003019	BONOSB		2.500	100		250.000	35,69		2.500	100		250.000	37,29		2.500		100	250.000	29,77
ES0310003027	BONOSC		750	100		75.000	36,70		750	100		75.000	38,01		750		100	75.000	29,77
Total		8006	50.000		8025	4.018.823		8045	50.000		8065	4.391.732		8085	50.000		81	5.000.000	

⁽¹⁾ Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B										Importe p	endiente		
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total p	endiente (7)
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9994	9995	9997		9998
BONOSA	ES0310003001	NS	Euribor 03 meses	0,30	1,32	360	12	1.630	3.693.823	0		0	3.693.823
BONOSB	ES0310003019	s	Euribor 03 meses	0,70	1,72	360	12	144	250.000	0		0	250.000
BONOSC	ES0310003027	s	Euribor 03 meses	1,10	2,12	360	12	53	75.000	0		0	75.000
Total								9228 1.827	9085 4.018.823	9095	9105	9115	4.018.823

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C				Situación act	ual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009						
			Amortizaci	ón principal	Inte	eses	Amortizaci	ón principal	Inter	reses			
	Denominación			,		,			•				
Serie (1)	serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)			
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370			
ES0310003001	BONOSA	20-03-2061	372.909	981.177	41.151	267.967	432.066	608.268	87.507	226.816			
ES0310003019	BONOSB	20-03-2061	0	0	3.642	17.730	0	0	5.997	14.088			
ES0310003027	BONOSC	20-03-2061	0	0	1.396	6.098	0	0	2.103	4.702			
Total			7305 372.909	7315 981.177	7325 46.189	7335 291.795	7345 432.066	7355 608.268	7365 95.607	7375 245.606			

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

⁽³⁾ Total de pagos realizados desde el último cierre anual

⁽⁴⁾ Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: **No** Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D				Calificación		
		Fecha último cambio de	Agencia de calificación			
Serie (1)	Denominación serie	calificación crediticia	crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0310003001	BONOSA	26-05-2008	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0310003019	BONOSB	26-05-2008	SYP	A	A	A
ES0310003027	BONOSC	26-05-2008	SYP	BBB-	BBB-	BBB-

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	60.769	1010	135.962
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	1,50	1020	3,11
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,88	1040	1,97
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	91,91	1120	92,60
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BBVA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BBVA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

					Importe impagado acumulado			Ratio (2)								
Concepto (1)	Mese	Meses impago Días impago		impago	Situación actual Perio		Period	o anterior	Situación actual		Periodo anterior		Última	Fecha Pago		Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	60.047	0200	102.975	0300	1,50	0400	2,36	1120	4,50		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	60.047	0220	102.975	0320	1.50	0420	2.36	1140	4.50	1280	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de
Total morosos					0120	00.047	0220	102.070	0020	1,00	0420	2,00	1140	4,00	1200	Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	66.924	0230	12.563	0330	1,65	0430	0,29	1050	1,78		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	66.924	0250	12.563	0350	1.65	0450	0.29	1200	1.78	1290	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de
					0.00	30.024	0200	.2.000	2200	1,00	0.00	0,20	00	1,70	50	Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Ratio (2)

Otros ratios relevantes

Situación actual periodo anterior Última Fecha Pago Ref. Folleto

Última Fecha

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.1

Amortización de los Bonos de la Serie A. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 22 de septiembre de 2008

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.5

Amortización de los Bonos de la Serie B. Aunque no se hubieran amortizado totalmente los Bonos de la Serie A, se procederá a la amortización de la Serie B cuando concurran las siguientes cirnscuntancias:

i) Que el Saldo de

Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.5

Amortización de los Bonos de la Serie C. Aunque no se hubieran amortizado totalmente los Bonos de la Clase A, se procederá a la amortización de la Serie C cuando concurran las siguientes cirnscuntancias:

i) Que el Saldo de

Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.5

Además para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C: i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 14,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,33% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las siguientes cantidades: (i) Ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 5,68% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
b) Setenta y un millones (71.000.000,00) euros.

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.2.2

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente. iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	Situación actual 31/12/2010			0	Situación cierre anual anterior 31/12/2009					Situación inici			icial 26/05/2008	
Distribución geográfica de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Importe pe	endiente (1)		Nº de acti	vos vivos	Importe pe	endiente (1)		Nº de acti	vos vivos	Importe pe	endiente (1)
Andalucía	0400	5.127	0426	768.204		0452	5.395	0478	828.106		0504	5.931	0530	938.358
Aragón	0401	409	0427	65.820		0453	428	0479	70.880		0505	495	0531	85.067
Asturias	0402	614	0428	74.379		0454	630	0480	78.647		0506	681	0532	88.041
Baleares	0403	660	0429	119.959		0455	687	0481	127.871		0507	766	0533	147.434
Canarias	0404	1.694	0430	231.310		0456	1.785	0482	250.417		0508	1.966	0534	283.037
Cantabria	0405	320	0431	49.490		0457	334	0483	53.590		0509	355	0535	58.845
Castilla-León	0406	1.326	0432	174.108		0458	1.376	0484	185.996		0510	1.481	0536	208.849
Castilla La Mancha	0407	1.053	0433	161.702		0459	1.102	0485	173.229		0511	1.214	0537	195.252
Cataluña	0408	4.039	0434	878.401		0460	4.307	0486	953.102		0512	4.829	0538	1.095.358
Ceuta	0409	150	0435	20.678		0461	156	0487	22.217		0513	167	0539	25.471
Extremadura	0410	522	0436	53.243		0462	546	0488	57.328		0514	591	0540	64.140
Galicia	0411	1.176	0437	147.425		0463	1.206	0489	155.961		0515	1.318	0541	177.194
Madrid	0412	2.141	0438	477.076		0464	2.236	0490	512.234		0516	2.462	0542	582.957
Meilla	0413	191	0439	26.034		0465	205	0491	28.648		0517	217	0543	31.537
Murcia	0414	673	0440	100.978		0466	713	0492	109.186		0518	810	0544	126.493
Navarra	0415	140	0441	25.790		0467	148	0493	27.465		0519	174	0545	32.366
La Rioja	0416	109	0442	18.231		0468	112	0494	19.117		0520	124	0546	21.779
Comunidad Valenciana	0417	3.600	0443	545.300		0469	3.793	0495	587.790		0521	4.375	0547	697.899
País Vasco	0418	593	0444	118.979		0470	618	0496	129.268		0522	645	0548	139.924
Total España	0419	24.537	0445	4.057.107		0471	25.777	0497	4.371.052		0523	28.601	0549	5.000.001
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0		0472	0	0498	0		0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0		0474	0	0500	0		0526	0	0552	0
Total general	0425	24.537	0450	4.057.107		0475	25.777	0501	4.371.052		0527	28.601	0553	5.000.001

⁽¹⁾ Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B	Situación actual 31/12/2010							Situación cierre anual anterior 31/12/2009							Situación inicial 26/05/2008					
			Importe	pendiente en	Importe	pendiente en				Importe	pendiente en	Importe	pendiente en				Importe	pendiente en	Importe	pendiente en
Divisa/Activos titulizados				uros (1)		Nº de a	activos vivos	Di	Divisa (1) euros (1)			Nº de a	activos vivos	D	ivisa (1)	eı	uros (1)			
Euro - EUR	0571	24.537	0577	4.057.107	0583	4.057.107		0600	25.777	0606	4.371.052	0611	4.371.052	(0620	28.601	0626	5.000.001	0631	5.000.001
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584			0601		0607		0612		(0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585			0602		0608		0613		(0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586			0603		0609		0614		(0623		0629		0634	
Otras	0575				0587			0604				0615		(0624				0635	
Total	0576	24.537			0588	4.057.107		0605	25.777			0616	4.371.052	(0625	28.601			0636	5.000.001

⁽¹⁾ Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	;	Situación actu	ıal 31/12/201	0	Situación cierre anual anterior 31/12/2009					;	Situación inici	al 26/05/2008	
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de act	ivos vivos	Importe	pendiente		Nº de activos vivos Importe pendiente		Nº de acti	vos vivos	Importe pendiente			
0% - 40%	1100	249	1110	14.010		1120	160	1130	7.419	1140	29	1150	1.177
40% - 60%	1101	871	1111	93.234		1121	423	1131	48.102	1141	50	1151	5.782
60% - 80%	1102	13.554	1112	2.117.897		1122	13.688	1132	2.169.110	1142	13.944	1152	2.273.892
80% - 100%	1103	9.863	1113	1.831.966		1123	11.505	1133	2.146.156	1143	14.578	1153	2.719.150
100% - 120%	1104	0	1114	0		1124	1	1134	265	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0		1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0		1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0		1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	24.537	1118	4.057.107		1128	25.777	1138	4.371.052	1148	28.601	1158	5.000.001
Media ponderada (%)			1119	79,50				1139	81,01			1159	82,93

⁽¹⁾ Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

	Número de activos			Marger	ponderado s/	Tipo de inte	rés medio
Rendimiento índice del periodo	vivos	Importe Pe	ndiente	índice	de referencia	pondera	ado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410)		1420	143	30
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	24.267		4.023.704		0,69		3,04
M. Hipotecario Bancos	28		1.856		0,04		2,61
M. Hipotecario Conjunto de Ent	242		31.547		0,53		3,57
TOTAL							
Total	1405 24.537	1415	4.057.107	1425	0,69	1435	3,05

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

⁽²⁾ En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E		Situación actu	ıal 31/12/201	1/12/2010 Situación cierre anual anterior 31/12/2009			or 31/12/2009 Situación inic			cial 26/05/2008		
Tipo de interés nominal	Nº de act	ivos vivos	Importe p	pendiente	Nº de a	tivos vivos	Importe	pendiente	Nº de	activos vivos	Importe	pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	8	1563	1.522	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1	1522	181	1543	32	1564	7.923	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	552	1523	93.618	1544	2.279	1565	407.626	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1.101	1524	164.965	1545	2.274	1566	359.898	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	10.055	1525	1.756.907	1546	9.408	1567	1.686.573	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	10.292	1526	1.638.026	1547	8.669	1568	1.399.907	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	1.632	1527	263.007	1548	1.334	1569	221.800	1590	78	1611	16.865
4% - 4,49%	1507	104	1528	18.464	1549	172	1570	30.179	159	71	1612	15.639
4,5% - 4,99%	1508	237	1529	36.288	1550	377	1571	64.164	1592	4.856	1613	926.743
5% - 5,49%	1509	204	1530	32.228	1551	405	1572	66.314	1593	18.087	1614	3.156.124
5,5% - 5,99%	1510	304	1531	44.970	1552	720	1573	109.840	1594	5.241	1615	841.595
6% - 6,49%	1511	38	1532	5.654	1553	79	1574	11.967	1595	245	1616	39.775
6,5% - 6,99%	1512	17	1533	2.799	1554	20	1575	3.339	1596	23	1617	3.260
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	160	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	24.537	1541	4.057.107	1562	25.777	1583	4.371.052	1604	28.601	1625	5.000.001
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	3,05			9584	2,98			1626	5,24

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F		Situación actual 31/12/2010				Situa	ción cie	rre anual anterior 31/12/2009			Situac	ción inicial 26/05/2008
Concentración	Porce	entaje		CNAE (2)	Porc	entaje		CNAE (2)	Porc	entaje		CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,21			2030	0,20			2060	0,19		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

⁽¹⁾ Indíquese denominación del sector con mayor concentración

⁽²⁾ Incluir código CNAE con dos nivels de agregación

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G Situación actual 31/12/2010 Situación inicial 26/05/2008 Importe pendiente en Importe pendiente en Importe pendiente en Importe pendiente en Nº de pasivos emitidos Divisa/Pasivos emitidos por el fondo Nº de pasivos emitidos Divisa Divisa euros euros Euro - EUR 3000 50.000 3060 4.018.823 3110 4.018.823 3170 50.000 3230 5.000.000 3250 5.000.000 EEUU Dólar - USDR 3010 3070 3120 3180 3240 3260 Japón Yen - JPY 3020 3080 3130 3190 3250 3270 Reino Unido Libra - GBP 3030 3090 3140 3200 3260 3280 Otras 3040 3150 3210 3290 50.000 4.018.823 3220 3050 3160 50.000 3300 5.000.000 Total

Estado S.06 - NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorrata), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya (Presidente)	D. Pedro María Urresti Laca (Vicepresidente)
D. Ignacio Echevarría Soriano	D ^a . Ana Fernández Manrique
D. Mario Masiá Vicente	D. Justo de Rufino Portillo
D. Borja Uriarte Villalonga (en representación de Bankinter, S.A.)	D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta (en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.)
de 2011, ha formulado las Cuentas Anuales integrada flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos rec Anexos) de BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización o	de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo es por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de conocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de nteriores, numeradas de la 1 a la 43, a excepción de los eración y así han firmado el presente documento.
Madrid, 29 de marzo de 2011	
D ^a . Belén Rico Arévalo Secretaria no Conseiera	
Cool Claria no Conocjora	